

PROVINCIA DE FORMOSA

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6,

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2do. Piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Graciela Patricia Lugo, Secretaría de la Dra. Diana Mirian Zapata, cita a herederos de Florencio Ramón Juan Gaztañaga, D.N.I. N° 5.964.705, para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención por sí o por apoderado, en los autos caratulados CAMPUZANO, MIGUEL ANGEL y Otro c/GAZTAÑAGA, FLORENCIO RAMON JUAN y Otro s/Juicio Ordinario. Expte. N° 309, año 2.011 en trámite por ante éste Juzgado y procedan a notificarse de la demanda instaurada en su contra a fin de ejercer en el plazo de ley, las defensas que le correspondan, todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. Publíquese edictos por el término de dos (2) días en un diario de mayor circulación y en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, en atención al último domicilio del demandado y en la ciudad de Formosa. Secretaría. 30 de Marzo de 2012. Diana Mirian Zapata, secretaria.

\$ 11 166006 May. 9 May. 10
